

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas: 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

MADAME ARAMBARRI
haba de llegar a esa capital con modelos de sombreros y capas
Se hospeda en el Hotel del PASAJE.

BUSCANDO LA DICHA

Bella idea por la cual todos los hombres suspiramos; vaga sombra que marcha siempre delante de nosotros despertando en nuestro pecho un deseo inextinguible de alcanzaria y poseerla: poderosa atracción del alma que busca incesantemente alivio a sus dolores; exparcimiento a sus muchos pesares, dulce néctar que mitigue sus amarguras. Todo es en vano. La sombra se desvanece cuando vamos a tocarla.

Cuanto más cerca creemos estar de tan esplendente imagen de los Cielos, más lejos se halla de nosotros y más hermosa y más seductora se muestra a nuestra vista. Tal es la influencia que ejerce en los destinos de los hombres, que muchos, arrastrados por la belleza y el encanto de su sonrisa, se han lanzado en pos de ella por caminos llenos de abrojos, y que la moral reprueba y la razón se niega a aconsejar. Víctimas del error, sólo han dado desalentados pasos que la desgracia expiaba para herir cruelmente a estos mortales infelices.

Su brillo ofusca los entendimientos más sanos; sus gracias conquistan los corazones más puros, y lo que no lograrían violentas pasiones, lo consiguen esta sirena de las almas atribuladas. ¡A cuántos no ha engañado y sumido en el dolor una felicidad tranquila y pura, acariciada como grato consuelo a profundos males! Es necesario vivir muy prevenidos de nosotros mismos, porque somos nuestro mayor enemigo y empleamos para

engañarnos todos los medios que pondría en juego un espíritu maligno empeñado en acarrear nuestra ruina.
Sobre todo no olvidemos que la felicidad es el resultado y el premio de las buenas acciones, porque la bondad es la verdad, y todo lo que es verdadero conduce a la ventura. Nunca practicando el mal, ni por medio del error, se ha llegado a la dicha, y si hay algún ser humano cuya razón extraviada le haya hecho creer en esto, pronto ha visto en cuán horrible realidad se ha trocado el hermoso sueño de su mente, la voz de la conciencia ha sido su Juez y su verdugo. De su fallo inapelable no han podido absolverle, ni el halago del hipócrita, ni el soborno del poderoso, ni el tempestuoso embate de sus pasiones. Por haber equivocado la senda ha caído en un precipicio desde donde puede contemplar la dicha de los demás y donde expiará hasta lo último de su falta.

Sólo los buenos son felices; ellos sufren los males inherentes a la especie humana; pero el bálsamo tranquilizador de la virtud cura las heridas de su alma, y si lloran, sus lágrimas son contadas y bendecidas en el Cielo. Para calmar su dolor existe un consuelo más grato que el brillo de las riquezas, más embriagador que el perfume de la lisonja, más grande que el que experimentan los poderes de la tierra.

Recogido por los ángeles el misterioso don, desciende desde lo alto, sobre nosotros, y su comunicación vivifica e ilumina nuestro entendimiento, renaciendo las fuerzas abatidas por la desgracia y el infortunio; pero quién enjugará el llanto del malvado, que sólo enemigos ve en torno suyo, y le atormenta en secreto el grito de su conciencia?

Compadeced a todo el que veais anhelante por la felicidad, correr en pos de ella; acumular riquezas y vivir miserable, ambicionar lo ajeno, perseguir la fama y la nombradía, y

arrastrarse a los pies de un tirano. Ese nunca será feliz; le devora una sed imposible de apagar, por largo que sea el término de su vida.

Cuando veamos la honradez insultada, la probidad gimiendo en la miseria, la virtud escarnecida, la inocencia calumniada, el mérito despreciado y consumiéndose en estériles esfuerzos, y en su lugar contemplamos triunfantes la deshonra, la infamia, el vicio y hasta el crimen, en vez de permitir que nuestro espíritu desfallezca, acudamos a nuestro corazón, y en él hallaremos preciosos sentimientos que el cariño de una madre depositó para que algún día no tuviéramos que llorar nuestra perdición.

En estos sentimientos estriba la verdadera felicidad, aquí en la tierra.
A orillas del Duero, 16 de Octubre de 1900.

EMILIANO.

(Aldeavilla).

LAS MESAS DE LAS CÁMARAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—10'45 m.

Se indica para vicepresidentes del Senado a Hernández Iglesias y viceconde de Campogrande, y para vicepresidentes del Congreso a Aparicio y marqués de Lema.—Palma.



TALMA

OCTUBRE
19
Viernes

Antes que actor fue José Talma, nacido en París el 15 de Enero de 1763, dentista como el autor de sus días, pero teniendo más afición a representar comedias, que a la cirugía dental, abandonó los hospitales, de Londres, donde cursaba sus estudios prácticos, y se trasladó a París, en cuyo Conservatorio se matriculó en la clase de declamación.

En 21 de Noviembre de 1787, al año de su ingreso en el Conservatorio, Talma de mostró al público parisiense que había obrado muy cuerdamente dejando su carrera de dentista por la de actor, interpretando, gracias a la protección del actor Moli, el papel de "Seido", en la tragedia "Mahoma", de Voltaire, en la Comedia francesa, teatro a que perteneció desde entonces durante veintidós años, primeramente solo como artista, después como artista y empresario.

Sus triunfos de entonces fueron señaladísimos y reveladores de que en el joven actor podían cifrarse muchas esperanzas; mas no por esto Talma perdió su modesto carácter ni dejó de estudiar, tanto literatura, como historia e indumentaria, por lo que, como no le faltaba talento, llegó a adquirir una cultura y una ilustración muy enviables, que luego puso al servicio del arte para que vivía.

Al surgir la revolución, Talma, que ya era director de compañía, alistóse en el partido de los girondinos y tomó en ocasiones parte activa en la política; ésta, sus triunfos artísticos de tan agitado período y la vida desahogada que le permitió vivir en compañía con Julia Carreass, mujer rica, de alma de artista y muy aficionada a las letras cambiaron por completo su carácter modesto y a abile en despótico y presuntuoso, locual estuvo a punto de hacerle perder la cabeza, pues a la caída de Robespierre fué acusado de terrorista por los enemigos que entonces y cuando estroñó la tragedia de André Chenier "Calos IX", se creó; pero él supo con fortuna defenderse de tal acusación y salvó la vida.

Napoleón, a quien Talma había sacado de más de un apuro cuando era teniente de artillería y asistía a las reuniones que en su palacio daba Ju. Carreass, honróle siempre con su amistad, y mientras fué emperador rodóle siempre de honores y mercedes y le engrandeció cuanto pudo, haciéndole representante reyes y magnates de Europa.

Su último triunfo artístico y la causa de su muerte fué a tragedia "Carlos VI". Poco antes de estrenarse esta obra, Talma perdió a su hija más querida, y al representar en escena el momento en que Carlos VI, en pisa de un acceso de locura, pide que le presenten a todos sus hijos, aquí se emocionó de un modo tan terrible recordando a su hija muerta, que la fingida de mencia se convirtió en real, falleciendo el gran actor poco después, el 19 de Octubre de 1826.

Fué desde 1809 director del Conservatorio; pero aunque fué un gran artista tuvo mala fortuna como maestro, pues no tuvo

la gloria de poseer ni un solo discípulo que le recordara en algo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

EL ALZA DE LOS FRANCOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—10'45 m.

Anoche no se habló de otra cosa en los círculos bursátiles que de la enorme subida de los francos, que han llegado a cotizarse a 31'30.

Como no hay operaciones de arbitraje, cualquier pedido extraordinario de francos influye hondamente en los cambios.—Palma.

CONTRA LA ANGSTA

El director general de Agricultura ha firmado dos circulares, dirigida una de ellas a los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, para que antes del día 5 del próximo mes de Noviembre remitan a dicho centro directivo una estadística de los terrenos invadidos y extensión que alcanza. La otra circular es a los gobernadores de las mismas provincias, para que presten el auxilio necesario a los ingenieros agrónomos y para que dichas estadísticas resulten lo más completas posibles.

También a los indicados ingenieros se les hace presente que los peritos agrícolas, destinados en esta campaña, peribirán cuatro pesetas liarias en los trabajos de gabinete que realicen en las capitales de provincia, y catorce en las operaciones de campo.

PRIMER TROPIEZO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'25 m.

Las oposiciones del Congreso se hallan decididas a no votar a Villaverde para la presidencia, en cuyo caso tendrá que haber segunda votación, pues resulta del recuento de votos efectuado, que no son bastantes los diputados ministeriales para hacer presidente en primera votación.—Palma.

En 1582, por mandato de su superior, el P. Antonio de Jesús, marcha enferma a Alba de Tormes en el día 17 de Septiembre y llega el 20.—En 1585, el 24 de Noviembre, es llevado su cuerpo a Avila.—En 23 de Agosto de 1586 es trasladado a Alba.—En 1519, Sixto V, decreta que permanezca en Alba.—En 1614 es beatificada el día 24 de Abril y en 1622, en 12 de Marzo, es canonizada.

La capilla en que nació la Santa fué consagrada el 25 de Septiembre de 1729 por el Ilmo. señor doctor fray Pedro de Ayala, obispo de Avila.

La iglesia del convento de Gracia, donde se educó, se consagró en 2 de Agosto de 1750 por el Ilmo. señor don Francisco Farias Cavezón, obispo de Astorga.

Teresa de Jesús tomó el hábito el 2 de Noviembre de 1535, profesó el 30 de Noviembre de 1536 y perteneció al convento de la Encarnación de Avila hasta 1563. En este convento ocupó tres celdas: una, que es aquella en que estuvo más tiempo, la convirtió en capilla don Pedro Cifuentes y Loarte, obispo de Avila en 1628, y las obras no se han concluido hasta 1868, en que Isabel II hizo un donativo de 2.500 escudos para estos efectos; otra, aquella que habitó siendo priora, se conserva como en los tiempos de la Santa, excepto un pequeño aposento en que fué herida por el Serafín, el cual es hoy oratorio; y otra es aquella que ocupó cuando volvió al convento, después de fundar el de San José, en la cual se le apareció, por vez primera, San Pedro de Alcántara.

La capilla de San Pablo, cuna de la Reforma, fué consagrada por el Excmo. a Ilmo. señor don fray Tomás Cámara, obispo de Salamanca, el 2 de Julio de 1898.

XV, la del P. Francisco de Santa María, en la obra Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen.—Tomo I, libro v, capítulo xxviii, páginas 7 y 8; la del P. José Vandermore, jesuita, en su obra Acta Sancta Theresie a Jesu, referida por la venerable Ana de San Bartolomé, religiosa de velo blanco, al ocurrir la muerte de la Santa y primera freila que tuvieron las Carmelitas Descalzas; en otra declaración de esta misma Ana de San Bartolomé citada en el Año Teresiano.—Tomo x, página 111; en la vida escrita por el P. Yepes; y en la declaración de la madre María de San Francisco, testigo presencial de la muerte de la Santa, insertada por don Vicente La Fuente en su Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús, página 210.

La nación española, la patria de los Pelayos, adoptó a la Virgen de Avila por su segunda patrona, al lado de Santiago el Mayor, cubriendo con su católico estandarte al apóstol, de quien recibió la vida de la fé, y a la carmelita, a quien dió la vida de la naturaleza.

He aquí el decreto de las Cortes de Cádiz, declarando el Patronato de Santa Teresa de Jesús a favor de las Españas:

La Regencia del Reyno se ha servido dirigirme el Decreto que sigue:

Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, a todos los que las presentes vieren y entendieren, Sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

«Las Cortes generales y extraordinarias, teniendo en consideración que las Cortes de los años 1617 y 1626 eligieron por Patrona y Abogada de estos Reinos, despues del Apostol Santiago, a Santa Teresa de Jesus, para invocarla en todas sus necesidades; y deseando dar un nuevo testimonio, así de la devoción constante de nuestros pueblos a esta insigne española, como de la confianza que tienen en su patrocinio, decretan: Que desde luego tenga todo su efecto el Patronato de Santa Teresa de Jesus a favor de las Españas, decretado en las Cortes de 1617 y 1626, y que se encargue a los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, y los Prelados de cuerpos y territorios exentos, dispongan acerca de la solemnidad del rito de Santa Teresa lo que corresponda en virtud de este Patronato. Lo tendrá entendido la Regencia del Reyno para su cumplimiento y lo hará imprimir, publicar y circular.»

LAS JUNTAS DE ASOCIADOS

Muy noble y elevada es la misión de los ayuntamientos que administran con rectitud y fidelidad los intereses de los pueblos...

Resulta, pues, que los vocales asociados intervienen en los ayuntamientos en representación del vecindario...

No sabemos lo que ocurrirá en otras provincias y otros pueblos, pero a juzgar por lo que en Salamanca viene sucediendo...

Es que no conocen su verdadera e importante misión?

Sirva esto de disculpa para algunos y piensen otros que ese retraimiento injustificado puede ocasionar gravísimo daño para todos...

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Pedro de Alcántara, confesor y Santa Rosina.

ACEPTA PIDAL?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11 45 m.

Los mismos amigos del presidente dimisionario del Congreso, dudan que acepte Pidal la Embajada del Vaticano.

NOUESTRA REGION

LEON.—El jefe de reparaciones del Centro teográfico don Manuel Noriega ha sido trasladado a Madrid.

—Ha sido nombrado depositario de fondos municipales de Astorga, don Gerardo Queipo.

AVILA.—Durante los últimos días dedicados a las festividades de Santa Teresa, ha estado en esta capital el eminente violinista y compositor español don Jesús Monasterio.

—Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido nombrado escribiente del censo de población de esta provincia, don Fidel López.

—Ha fallecido la respetable señora doña Ciriola Pousa, viuda del exalcalde don Vicente Sánchez.

—Se ha posesionado de la canonjía que obtuvo mediante oposición, don José Prudencio.

—En el tren mixto regresaron ayer a Madrid los individuos que componen el Orfón Capi la Isidoriana y la Banda de música del Regimiento del Rey.

SEGOVIA.—Respondiendo a la invitación de la Diputación provincial de Burgos, se ha reunido bajo la presidencia del Gobernador civil, la Diputación de Segovia, para tratar de la construcción de la línea de Segovia a Aranda y Burgos.

—Se prepara con gran entusiasmo una peregrinación al abrupto retiro donde vivió sus últimos años, el patrón de Segovia San Fruos.

ZAMORA.—Ha fallecido en Madrid el opulento banquero, hijo de Fermoselle, don Manuel Barrueco, coronel de voluntarios que fué en la última guerra de Cuba.

—Le ha sido concedido retiro por edad con residencia en Fuentespeña, al primer teniente de caballería de la escuadra de Reserva, afecho al Regimiento de Valladolid, don Luis Hilario Hernández.

—En reyerta ocurrida en Fermoselle entre un matrimonio y otro vecino, barbero de oficio, resultaron los dos esposos con graves heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado.

PALENCIA.—Dentro de unos días empezará a practicar el Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital,

marchas de resistencia a varios pueblos de la provincia.

—Ha fallecido el joven don Mariano García Guardán, hijo del conocido médico don Ramiro Ovejero.

—Ayer ocurrió una horrible desgracia en la casa número 12 de la calle de 1 Plata, donde habitan Gregorio Bravo y su mujer.

A las ocho próximamente, se hallaba solo en la casa el niño de cinco años de edad, José.

La madre, que es de profesión la vandera, había ido a lavar al río y el padre se encontraba ocupado en las tareas de su oficio.

Con la curiosidad propia de la inocencia, el desventurado niño se levantó de la cama y empezó a jugar con una caja de cerillas que halló al alcance de su mano.

—Sin dudar trató de encender una de aquéllas, cayéndole el fósforo inflamado en la camiseta, la cual empezó a arder.

A los gritos de dolor de la pobre criatura, acudieron en su auxilio algunos vecinos, dándose inmediatamente aviso al médico de la Beneficencia señor López de la Molina, y al forense señor Donja.

Personados éstos en el lugar de la desgracia, procedieron al reconocimiento del niño, el cual presentaba horribles quemaduras en el vientre y en el pecho.

Practicada la primera cura, los médicos calificaron las quemaduras de muy graves y ordenaron la traslación de la infeliz criatura al Hospital, donde falleció a las pocas horas.

—En Carrión de los Condes se celebrarán variados festejos del 21 al 30 del actual, con motivo de la feria de San Rafael.

VALLADOLID.—Al llegar ayer el tren de mercancías 1001 cerca de la estación de Valladolid, se arrojó a la vía un anciano de 60 años llamado Lucas Tesedo, que hace un año había sido jubilado por la Empresa del Norte como empleado de la estación.

El desgraciado que d'ó trágico fin a su vida, fué arrastrado a unos ocho metros de distancia, fracturándose completamente el muslo y brazo derecho.

—El sábado próximo llegará a esta capital la magnífica compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Calderón en la temporada de Otoño.

—Hallándose sacando agua de un pozo de las ventas del pueblo de B-reero, una mujer Antonia Gamazo, de 46 años de edad, tuvo la desgracia de resbalarse y de caer al fondo.

A los gritos desgarradores de la infortunada mujer acudieron algunas personas, pero ya fué imposible salvarla de la muerte.

LA FIESTA DEL ARBOL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12 25 t.

Telegrafían de Zaragoza que ha sido muy aceptado el acuerdo de la asamblea de alcaldes para el cultivo del árbol, de pedir al Gobierno que

crea un cuerpo de guardas rurales, a cuyo sostenimiento habrán de contribuir los pueblos con las consignaciones en sus presupuestos para guardas de campo.—Palma.

VIDA DEL CAMPO

Para obtener patatas precoces

Mr. Fleury, de Verneuil, aconseja que cuando los troncos de dichos tubérculos acaban de aparecer sobre la superficie de la tierra y alcanzan una altura de 10 centímetros aproximadamente, se supriman todos los que se vean al exterior del mazo formado por ellos, dejando tan solo crecer los dos troncos centrales más vigorosos, y con tan sencilla precaución asegura que consigue un adelanto de varios días en la cosecha, y que resultan las patatas obtenidas sumamente grandes y hermosas, capaces de sufrir con ventaja cualquier comparación.

CANONERO A OPORTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1'0 t.

Comunican de Vigo que ha partido de aquellas aguas, con rumbo a Oporto, el canonero «Núñez de Balboa», con el objeto de saludar a los reyes de Portugal durante su estancia en la mencionada capital del vecino reino.—Palma.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a José Oriol a la pena de 125 pesetas de multa, como autor de un delito de hurto en cautera que se le ha seguido en el Juzgado de Salamanca.

Condenando asimismo como autores de un delito de lesiones, en e una que se siguió en el Juzgado de esta capital, a Luis Villalba Hernández y Manuel Santino Santos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y, por último, condenando a Francisco Villagán (a) «Líquido», a la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, accesorias costas, multa de 250 pesetas y pago, por vía de indemnización, de 12 y 22 pesetas, respectivamente, a los perjudicados.

Señalamientos para el día 19

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Salamanca, contra María Teresa Vicente por hurto. Ponente, señor García; defensor, señor Estella; procurador, señor Martín. Causa también del Juzgado de Salamanca.

os, en que aparece encartado José Sánchez Castro, por hurto Ponente, señor Rodríguez de Celis; abogado, señor Anches Benítez; procurador, señor Hernández.

SENADORES VITALICIOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1 40 t.

Se dan como seguros los nombramientos del nuevo ministro de la Guerra general Linares, conde de Santo Mauro, barón del Castillo de Chirel y Conde y Luque, para cuatro de las senadurías vitalicias vacantes.—Palma.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

En el combate que French sostuvo con los boers resultaron dos oficiales y ocho soldados muertos y seis oficiales y 25 soldados heridos.

Ignóranse las bajas que sufrieron los boers.

PRIMERAS DISCUSIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—2 t.

Ha declarado Silveira que el Gobierno se propone presentar en seguida a las Cortes, para su discusión y aprobación, los proyectos de ley de alcoholes, de clases pasivas y de administración local.—Palma.

LA INSURRECCION EN CHINA

En el ministerio de Estado español se han recibido extensos despachos de Cologán relatando el asedio de que han sido víctima los europeos y las muchas penalidades sufridas por éstos.

La salud, añaden los despachos, es excelente, y muy escasas las bajas experimentadas.

NUEVO DIPLOMATICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—2 25 t.

El nuevo Embajador de Inglaterra en Madrid, que llegará el sábado a esta Corte, será recibido el lunes por la Reina para que haga la presentación de sus cartas credenciales.—Palma.

18 Homeraje a Santa Teresa

Juan Polo y Catalina, Presidente.—José de Torres y Machi, Diputado Secretario.—Manuel de Llano, Diputado Secretario.—Dado en Cádiz a 28 de Junio de 1812.—A la Regencia del Reino.

Por tanto mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente Decreto en todas sus partes.—Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondeis se imprima, publique y circule.—El Duque del Infantado.—Joaquín de Mosquera y Figueroa.—Juan Villavicencio.—Ignacio Rodríguez de Rivas.—El Conde del Abisbal.—Dado en Cádiz a 30 de Junio de 1812.—A D. Antonio Cano Manuel.

Lo comunico a V. de orden de S. A. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. muchos años. Cádiz 1.º de Julio de 1812.—Antonio Cano Manuel.—Sr. Comandante General de Castilla la Vieja.

Es copia de la original que queda en la Secretaría de la Capitanía General de mi cargo, a que me refiero. Salamanca y Septiembre 22 de 1812.

Gregorio Gonzalez de Gonzalez. Srio



TABLA CRONOLOGICA

de las fundaciones de Santa Teresa de Jesus y datos y fechas notables

- 1562.—Fundación del convento de San José de Avila, día 24 de Agosto.
1567.—La de Medina del Campo, 15 de Agosto.
1568.—La de Malagón, Domingo de Ramos.—La de Valladolid, 15 de Agosto.—Fundación del primer convento de hombres en Durnelo por San Juan de la Cruz, en el primer Domingo de Adviento.
1569.—La de Toledo, en 13 de Mayo.—La de Pastrana, en 9 de Julio.—Fundación del segundo monasterio de hombres en aquel mismo pueblo.
1570.—La de Salamanca, día 1.º de Noviembre.
1571.—La de Alba de Tormes, en 25 de Enero.
1574.—La de Segovia, en 19 de Marzo.
1575.—La de Veas, en 25 de Febrero.—La de Sevilla, día de la Santísima Trinidad.
1576.—La de Caravaca, el 1.º de Enero.
1580.—La de Villanueva de la Jara, en 25 de Febrero.—La de Palencia, a fines del año.
1581.—La de Soria, en 3 de Junio.—Conatos infructuosos por entonces para fundar en Madrid.—Fundación de Granada por la venerable Ana de Jesús.—La de Burgos, décimoséptimo y último monasterio de monjas, fundado en vida de Santa Teresa, en 19 de Abril.

Medio año más tarde ocurre su muerte.

AYUNTAMIENTO

Final de la sesión subsidiaria de ayer tarde.

Por once votos contra tres fué desechada la proposición del señor Revillo, de que se dejara para otro año económico la dotación y provisión de la plaza de director de jardines y arbolado.

El señor Meca propuso que se aplazara la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda de que se venía tratando, hasta que estuviera sobre a mesa el informe de la Comisión correspondiente, respecto de la proposición presentada en la sesión anterior por el señor Torres, determinando las condiciones que habrá de reunir el director de jardines.

También después de larga discusión, fué desechado lo propuesto por el señor Meca por diez votos contra cuatro.

Se pone á discusión el tantas veces mencionado dictamen de la Comisión de Hacienda, siendo combatido por el señor Revillo.

El señor Martín Benito lo defiende. Después de algunas aclaraciones de los señores Brozas y Borrego, queda aprobado por nueve votos contra cinco de los señores Cuesta, Borrego, Meca, Brozas y Revillo.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Septiembre último. Pasó á estudio de la comisión correspondiente, una proposición del señor Meca para que en vista de las deficiencias que se observan en el servicio de limpieza, se haga éste por contrata, previa licitación pública.

Después de algunos otros asuntos de escaso interés y de haber insistido el señor Veira en la urgencia de poner remedio á los insupportables olores que se desprenden del quemadero de animales establecido en la Plaza de toros, se levantó la sesión.

Eran las ocho de la noche.

HABLA PARAISO

(POR TELEGRAMA)

Comunican de Zaragoza que Paraiso ha pronunciado un enérgico discurso. Llamó á Alzola desertor de la «Unión Nacional», y afirmó que el programa de Zaragoza concluirá por imponerse, arrojando cuantos obstáculos tratan de impedirlo.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

En Londres ha ocurrido un caso de peste bubónica.

El Papa prepara una encíclica demostrando la compatibilidad de la democracia con el cristianismo.

Las pruebas del crucero «Princesa de Asturias» se celebrarán en Cádiz en Febrero próximo.

Se ha dado orden para que salgan inmediatamente de Barcelona los anarquistas recientemente indultados.

Es fácil que de un momento á otro pida su jubilación el embajador de España en el Vaticano señor Merry del Val.

Oficialmente se sabe que está concertada la boda de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Enrique Melemburgo.

En Vigo las tripulaciones de los buques alemán, inglés y ruso saltaron á tierra, y habiéndose encontrado en varios cafés, fraternizaron con gran entusiasmo.

Ha hecho una expedición á Santiago.

Por el Ministerio de Agricultura se publicarán pronto las instrucciones oportunas para que los ingenieros del Servicio Agronómico den conferencias prácticas de agricultura en las provincias en que prestan tan importante servicio.

La Reina ha recibido en audiencia privada á la vinda é hija del capitán Las Morenas.

Ha expresado la soberana su deseo de que sea recompensada prontamente la noble conducta del héroe capitán jefe del destacamento de Balat.

Los amigos de Villaverde se muestran satisfechos de que haya sido elegido para presidir el Congreso.

Dicen que esto no será obstáculo para que persista en su firme actitud de evitar que los presupuestos se presenten con aumento.

El partido liberal inglés presentará al Parlamento la proposición de que ningún ministro podrá conservar su cargo en ninguna sociedad que negocie con el Estado.

Debese la proposición á las acusaciones lanzadas por un periódico contra Chamberlain.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de París manifestándole que en la reunión celebrada por los tenedores de estampilla exterior solo estaban representados veinte millones, siendo necesaria para triunfar una representación por valor de doscientos millones.

Es objeto de conversación entre los políticos, el propósito del señor Planas y Casala, de formular tan pronto como se abran las Cortes, un voto de censura contra el ministro de la Gobernación señor Dato por el decreto de suspensión de las Diputaciones y Ayuntamientos, que considera arbitrario.

Sagasta no aprueba la designación de Villaverde para la presidencia del Congreso. Cree que esto perjudicará al Gobierno, pues le ha de crear muchas dificultades por el carácter poco digno del señor Villaverde que no es nada coadjutor.

Sagasta se extraña que el Fidal deje la presidencia del Congreso, pues todavía no hace mucho tiempo que dijo lo contrario.

Los proyectos de ley que tiene preparados el ministro de la Guerra relativos á los reservistas no se referirán á las pensiones que cobra en las familias de éstos por tener derecho á ellas con arreglo á la legislación general.

Trata Azcárraga de reglamentar los ascensos de los escrivanos y se extienden las disposiciones á las armas generales y las especiales, incluso los carabineros.

En Ferrol se comenta la visita al arsenal del comandante alemán, acompañado de un ingeniero y de los representantes de la casa Krupp. Llegaron en la lancha «María Pita» y después de recorrerlo y examinarlo, reconocieron que se hallaba en el más completo abandono, diciendo que al ver aquello daban ganas de llorar. Ellos dicen que la visita ha sido de recreo, pero se supone que tratan de hacer algo «royes» industrial. Visitaron á Oádiz y Cartagena, marchando después á Portugal é Italia.

FOR EL BAJO PRECIO DE LAS UVAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3:35 t.

En Cariñena, importante localidad de la provincia de Zaragoza, cuya industria más floreciente es la viticultura, han ocurrido motines con motivo del poco precio á que pagan las uvas los acaparadores y productores del vino.—Palma.

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	695.98 m.
Temperatura máxima al Sol	26.4
Id. id. sombra	19.6
Id. mínima	7.2
Id. á la hora de la observación	12.2
Dirección del viento	E. Ventolina.

BANQUETE A ROMERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3:40 t.

Dicen de París por telegrama que en el banquete con que la colonia filipina ha obsequiado á Romero Robledo, pronunció éste un elocuente discurso elogiando la tenacidad y persistencia de los hijos de las islas Filipinas, en la guerra que con tanto tesón y ardimiento vienen sosteniendo con los yanqueses para conseguir la independencia de aquel país.

Los filipinos asistentes al banquete contestaron diciendo que tienen la aspiración de hacerse dignos de ser hijos de España.—Palma.

CURIOSIDADES

UN PERRO ABUANERO

He aquí un hecho curioso acaecido en la frontera austríaca: Un belga, gran fumador y apasionado por el tabaco de Oburgo, teniendo que pasar una temporada en Viena se había provisto de una gran cantidad de un tabaco favorito, habiéndolo distribuido en paquetes por todos los bolsillos.

En el despacho de la Aduana austríaca, mientras esperaba turno, le sorprendió bastante el «efecto» que le demostraba un soberbio perro; la bestia no se apartaba de él, tanto si se paraba como si daba algunos pasos.

Por fin le dirigen las palabras sacadas: —Tiene usted algo que declarar? —No—contestó el belga. —¿No? ¡Muy alegre mucho! ¿Y el tabaco que lleva usted en los bolsillos? Se le formará proceso por falsedad.

Habia sido denunciado por el perro, enseñado á acercarse á los viajeros, que por medio del olfato conocía que llevaba tabaco. El belga fué condenado á la confiscación del género y á una fuerte multa.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—4 t.

Ha quedado acordado convocar las Cortes para el 20 de Noviembre. Silvela reunirá á las mayorías en la presidencia el día 18.

El nuevo ministro de la Guerra general Linarés jurará el sábado. Acordados todos los nombramientos telegrafados ayer.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Le ha sido confirmado el señalamiento provisional que se le hizo para el retiro, al teniente coronel de infantería don Cándido Herrero Gascón.

Hoy ha quedado abierto el pago de las atenciones de primera enseñanza en esta provincia, correspondientes al trimestre que terminó en 30 de Septiembre último.

Hoy publica el «Boletín Oficial» el repartimiento formado por la Administración de Hacienda, de las 2.625.151 pesetas, del cupo que por la contribución territorial y pecuniaria ha correspondido á cada pueblo de esta provincia en el año natural de 1901 y 1902 según real orden de 3 de Mayo y circular de la Dirección general de Contribuciones directas fecha 8 del mismo.

Los secretarios de ayuntamiento de la segunda circunscripción del partido de Vitigudino, se reunirán el día 20 del actual á las diez de la mañana, en la casa consistorial de Lumbreras, para la celebración de la asamblea mensual del presente Octubre.

Disertará el secretario de Fuente Llante don Gerónimo Clemente, sobre la «Importancia del cargo de secretario de ayuntamiento y consideraciones sociales á que es acreedor el individuo que lo desempeña».

Se han inaugurado las clases de adultos en los pueblos de Monterrubio de la Sierra, Moncaymayor, Morille, Parada de Rubiales, Peratejos de Abajo y Guadramiro, por cuyo concepto percibirán los profesores la cuarta parte de su sueldo.

Paréceme que son esperados en esta ciudad, en la presente semana, Pablo Iglesias y otro caracterizado socialista.

El Gobernador civil interesa de varios ayuntamientos la inmediata remisión de los datos referentes á las Juntas locales de Reformas sociales que hace ya tiempo debieron de haber enviado.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el Licor del Polo de Orive dentífico inmejorable, evita gastos mayores en medicinas ó operaciones dentarias indispensables al que abandona su dentadura.—En Salamanca farmacia de Beltrán de Heredia.

Han terminado las obras de reconstrucción de la casa del profesor de primera enseñanza del pueblo de Pelayos.

El día de Santa Teresa celebró el señor Obispo de Salamanca el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Cámen de Madrid.

Por la tarde, revestido de pontifical, ofició en la reserva de la fiesta que en aquella iglesia celebraron los jóvenes teresianas.

La prensa de Madrid anuncia que está concertada la boda de la señorita doña Angel María Mesa y Stuart, hija mayor del señor duque de Tamames, diputado á Cortes por Lelesma, con don José de la Lastra, hijo de la condesa viuda de Torrenueva.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, el Oficial de la Secretaría de la Universidad, don Pedro Encinas Reyes.

Habiendo quedado abierto el pago del primer semestre del año económico

de 1899 á 1900, los señores maestros y maestras comprendidos en el escalafón de jubilados, pueden presentarse á cobrar en la Depositaria de la Diputación ó autorizar para que lo efectúe á persona de su confianza.

No es la cantidad de 17 400 pesetas, sino la de 17.137.74, la que tiene como remanente, de la última temporada, la Sociedad explotadora de la Plaza de toros.

Hoy han comparecido ante la Alcaldía un vendedor de leche, por expenderla escandalosamente aguada, y una criada de servicio, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

LICORORO.—El mejor digestivo.

El vecino de Encina de San Silvestre Pedro Zurro García, ha solicitado de aquel ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Da mismo ayuntamiento ha solicitado de otro Nicolás Benito, vecino de Villar de Peralonso.

Esta mañana le fueron decomisados tres kilos de tocino á una mujer forastera, por el dependiente de consumos de servicio en la Puerta de Villamayor.

Anoche fueron detenidos dos sujetos por promover un fuerte escándalo en la plaza de del Cerrillo, siendo conducidos á la prevención.

Ha sido trasladado á Oviedo el agente de segunra clase de Vigilancia Narcótico Pomares, que venía prestando servicios en Salamanca.

Anoche fué objeto general y único de todas las conversaciones, la noticia de que pronto aparecerán en la «Gaceta» las reales órdenes jubilandos al señor Rector de la Universidad, al catedrático de Derecho señor Segovia y á los directores del Instituto de segunda enseñanza y de la escuela Normal de Maestros, señores Vazquez y Jorge, respectivamente.

Para el cargo de Rector se da como seguro el nombramiento del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras señor Unamuno, citándose los nombres de los señores Jarría, Reymundo y González Domingo para la dirección del Instituto.

Mañana, que hay firma de Fomento, es probable que se tengan noticias telegraficas concretas.

Es esperada en la Delegación de Hacienda, de un momento á otro, una circular de la Dirección general de Instrucción pública, relevando de la constitución de fianza á los habilitados de los maestros que son profesores en activo servicio ó maestros jubilados con derechos pasivos.

Acompañado de su administrador en Salamanca se propone visitar el marqués de Aguilafuente sus propiedades de los Llanos.

Año he, en la Cuesta de Oviedo, dieron un tremendo escándalo dos individuos que habían abusado de la bebida.

Esta tarde han obtenido el grado de Licenciado en Derecho don Enrique Peña y don Isidro Ibáñez. Seales enhorabuena.

PASATIEMPOS

Solución al ROMBO de ayer:

P I S
P I D A L I
S A L I
L

TRIANGULO

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.º, novelista insigne; 2.º, nombre de mujer; 3.º, adjetivo; 4.º, pronombre; 5.º, verbo; 6.º, letra.

NOTA COMICA

Piave ha entrado al servicio de un anciano enfermo y monomaniaco, que le ha recomendado que no le contradiga en nada y que se cumpla siempre sus propósitos.

Piave cumple al pie de la letra lo mandado —¡Ah!—exclamó el otro día el paciente. —¿De qué me sirve vivir sufriendo de este modo? —Tiene usted razón—contesta el estúpido criado;—valdría más que se muriese usted de una vez.

DIARIO DE AVISOS

Matadero
Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneras, 6.
Corderos, 15.
Peso en junto, 1.391 kilogramos

Recomendacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 96.03 pesetas
Paseo de la Estación, 351.48
Idem Puente, 953.13.
Total 1.600.70 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18.
Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada á 34
Centeno á 35.
Lentejas á 34.
Mueles á 47.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 31.
Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.º 15 reales.
De todo pan á 15.
De 2.º á 14 1/2.
De 3.º á 13.
De 4.º á 11.
De 5.º á 9.
Mouddillo á 8.
Salvadillo á 7 1/2.

(POR CORREO)

Avila 17.
Trigo á 45.25 y 46.00 rs. fanega.
Centeno á 31 1/2 y 32
Cebada á 25 y 26
Algarrobas á 28 y 29.
Harinas 1.º extra, sistema cilindro á 17 reales arroba.
Id. 1.º S. de piedra á 16 1/2.
Id. 2.º p. á 16.
Id. 3.º p. á 13 1/2.
Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba

Valladolid 17.
Trigo.—En los almacenes del Canal á 47.00 reales las 94 libras.
En los generales á 47.50.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 15.50.
Algarrobas á 33.
Harinas de 1.º á 17.25.
De 2.º P. 16.
De 3.º 15.75.
De 4.º 14.75.
Y terciada á 9.1/4
Los menudos sin sacos se pagan.
Cuarta á 16 rs. fanega.

Palencia 17.
Trigo á 44 y 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 20.

Zamora 17.
Trigo á 50 y 51 rs. fanega.
Cebada á 30 y 31.
Centeno á 27 y 28.
Algarrobas á 30, 31.
Harinas de 1.º á 16 rs. arroba.
De 2.º á 15.
Y de 3.º á 13.

ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 4.º Y 2.º ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón n.º 1, Salamanca

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.º enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.

Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llino 8, Droguería y en casa del autor, Perales (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. DEPÓSITO. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lico. Rodillo.—GUIJUELO.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experimentación en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injerir, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: gran producción y buena viña con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grande sacrificio para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y variados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida catálogo de precios con indicaciones para cultivar a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No tienen depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitamos por don Ramón Rierduno del «Manso Diumer» a visitar las plantaciones de viña con cepas «Híbridos, productores directos», establecidas en dicho «Manso», por la «Sociedad Vitícola», deseariamos haber quedado sorprendidos de la hermosa y espesa vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de sesenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce de Junio de mil novecientos.

El Abogado y Médico IGNACIO CASAU.—El Cura párroco VICENTE COSTA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona: TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario del Ayuntamiento: JOSE BAYARRI, siguen firmas.

Pídase el folletín nuevo: **A VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratadas de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversos variedades de híbridos productores directos y de cultivo general con grabados, por E. GENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

Obra completa de 300 ó 400 paginas por EUGENIO GERMAN, director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR», BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

LLAVILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCELENTES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4, SALAMANCA

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a dos pesetas caja de seis dosis.

OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne admirablemente en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercomparable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla en todas las buenas relojerías y en los GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE

Carlos Goppel
MADRID, FUENCARRAL, 28
París, Rue Rambouillet, 3
Inmensa variedad de relojería de todos cuases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Goppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de 1.º, 2.º y 3.º. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de C. Goppel.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOC Y THE RECOMPENSA INDUSTRIALES Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

ALMACEN DE CERAMICA ARCO.—2 BAJO Ladrillos prensados, tejas, tubería, baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Marqués é ingletes y macetas para jardines y balcones.

M. SANCHEZ ALBERCA (SEGUROS) Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FERRIFUCAS de M. SANCHEZ ALBERCA (SEGUROS) La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas. Caja de 50 Píldoras, 10 reales.—Deléste: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (toriles del Pan).—Salamanca.



SALV. COSTANZI Diputación, 435, Barcel.

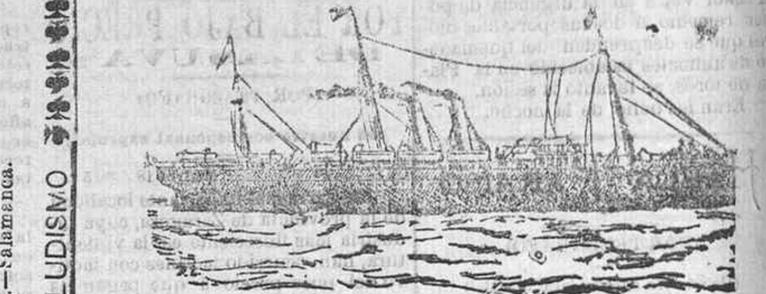
MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Inyección antivenérea y roob antisifítico. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gona, miltra, alérgico flujo bilioso de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozores urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extralimfontos urtrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, a vista de que el lod y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seño del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenérea, 4 ptas. De venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA. Trae en todos los artículos del ramo, y material para telefonos, eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magin Rubio, de Astorga.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
CIYDE.—Saldrá el 15 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y ANANOS.
SALIDAS DE LISBOA
NILE.—Saldrá el 18 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.
W.M. & GEO. TAIT Y COMPA.
Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA. UOZ. BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemicerina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid